



Dirección General de Aviación Civil
Dirección de Auditoría Interna
Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado

ago-23

Informe Aprobado	Memorando de Solicitud	Tema del Examen	Subtemas	No.	Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento				Observaciones	Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil para buscar el informe de auditoría aprobado.
								Total	Parcial	No cumple	No aplicable		
DNAB-TVIPYA-0023-2022, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, aprobado el 15 de julio de 2022	Conocimiento: memorando DGAC DAN-2022-0133-M de 22 de julio de 2022	Examen especial a la suscripción y ejecución de convenios de pago, para la provisión de servicios prestados, en la Dirección General de Aviación Civil, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018	Convenios de pago por servicios recurrentes, originaron la no aplicación de procesos de contratación pública	1	Se suscribieron 4 convenios de pago de forma recurrente, para cancelar la provisión de servicios de limpieza y mantenimiento en áreas verdes, administrativas, técnicas, interiores y exteriores de los aeropuertos y edificaciones de la ex Dirección Regional II; por cuanto, no se consideró dichos servicios en la Proforma Presupuestaria plurianual de egresos permanentes. Y 2 convenios por servicios de internet y datos para la DGAC a nivel nacional, puesto que, se solicitaron a los 46 y 53 días posteriores a su finalización, el inicio de una nueva contratación; restando confiabilidad a la adquisición de los servicios requeridos.	1. Suscribirá convenios de pago únicamente por excepción, esto es cuando por circunstancias ajenas a su decisión debidamente justificadas, no hubiere sido posible celebrar un contrato observando todas las formalidades previas. 2. Dispondrá y vigilará a la Responsable de la Unidad Administrativa de la Dirección Zonal, incluya en la Proforma Presupuestaria plurianual de egresos permanentes, los servicios de limpieza y mantenimiento en áreas verdes, administrativas, técnicas, interiores y exteriores de los aeropuertos y edificaciones de la Dirección Zonal. 3. Dispondrá y vigilará a la Directora Administrativa, juntamente con el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, inicien nuevos procesos de contratación pública para la provisión de servicios de internet y datos, antes de que finalicen los contratos vigentes.	A) Director General de Aviación Civil A la Responsable de Gestión Administrativa, Financiera y de Talento Humano de la Dirección Zonal A la Coordinadora General Administrativa, Presidenta						Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil para buscar el informe de auditoría aprobado. Informe aprobado: 2022-0133-M de 22 de julio de 2022 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
			Documentación de sustento incompleta e inconsistente ocasionó la suscripción de convenios de pago sin cumplir los requisitos determinados por la Procuraduría General del Estado	2	Se ejecutaron 5 convenios de pago por servicios prestados en la DGAC, con inconsistencias en la documentación de los estudios de mercado y sin adjuntar los nombramientos de quienes regularon los mismos; por cuanto, no se revisó que los expedientes cuenten con la documentación e información completa, ocasionando la suscripción de convenios de pago sin cumplir los requisitos determinados por la Procuraduría General del Estado.	4. Supervisará y vigilará que, previo a la suscripción de convenios de pago, los expedientes cuenten con documentación e información completa y requirientes, corregir y/o completar la documentación necesaria.	A la Directora de Asesoría Jurídica						